

Proveedores (Procedimiento Recepción de Facturas)

Nos permitimos informarle que el horario de atención para realizar el contra-recibo es de:
Lunes a Viernes de 7:00 AM a 17:00 PM hrs., para que sean depositadas en el buzón que se encuentra en la caseta de guardias de la Calle Puerto de Palos.

Los requisitos para poder procesar el contra-recibo son:

1. Depositar la factura original, incluyendo:
 - a) Orden de Compra
 - b) Comprobante de Recibo de Material (Formato/Registro)

**** Nota: "Este documento es importante para poder generar el pago"**
2. La factura deberá ser checada en el reloj y depositada en el buzón que esta ubicado en la caseta de guardias (Calle Puerto de Palos).
3. Proveedor y/o Prestador de Servicios que por primera vez acude a EPI de México requiere adicionalmente agregar información fiscal y bancaria:
 - a) No. de cuenta bancaria
 - b) No. de cuenta CLABE
 - c) No. y Nombre de la sucursal
 - d) Copia de la Cedula Fiscal (RFC)
 - e) Nombre del contacto
 - f) Correo electrónico del contacto

Los requisitos que deben cumplir las facturas antes de ser depositadas en el buzón son los siguientes:

- a) Contar con los requisitos fiscales que establece el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.
- b) Datos fiscales de nuestra empresa correctos:

EPI de México S. de R.L. de C.V.
Blvd. Independencia # 1450-99
Col. Patria II
Cd. Juárez, Chihuahua CP 32590
Tel: (656) 682-3180
RFC: EME-020625-8PA
- c) Numero de Orden de Compra en lugar visible dentro de la factura.
- d) Método de Pago:

Transferencia Electrónica
Banco: Banorte
Cuenta: XXXXXX9595
- e) Enviar al siguiente correo electrónico todas las facturas en formato **PDF y XML**, que están dentro del nuevo esquema de facturación electrónica:
agave.facturacion@epictech.com

Nota:

- ☼ Todos los pagos son por transferencia electrónica.
- ☼ Sin los requisitos antes mencionados NO se procesara ningún pago.
- ☼ Todas las Ordenes de Compra deberán entregarse completas, caso contrario no se pagan facturas parciales.
- ☼ Cuando la fecha de pago coincida con un día inhábil el pago se reflejará al siguiente día hábil.

Atentamente
Departamento de Finanzas
EPI de México¹